

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3. Teletn. 2931.

Director: ALONSO RUIZ DE QUIJALBA

Madrid 20 de Febrero de 1925

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

AÑO LVII—Núm. 10.690

Pensemos en América

Se anuncia que el príncipe de Gales después de una estancia de cuatro meses en África inglesa, va a ir a la América española para visitar varias de aquellas Repúblicas; ese viaje viene después del realizado por el príncipe del Piemonte, y al lado de estos dos viajes de dos herederos de Corona, bien puede colocarse la influencia que Francia trata de ejercer en América con las colaboraciones de Poincaré en aquella Prensa, e in las hojas de *Le Figaro*, con el título de América latina que da todo buen francés a lo que no es América latina, sino América española.

¿No quieren decir nada esas cosas? Cuando eso se advierte y se medita ¿no se cae en la cuenta de que coadyuvantes de esos viajes y de esas influencias son las cátedras de español que se crean en Inglaterra y en Francia?

Pues si hemos quedado en que la política exterior de España hacia América ha de dirigirse, ¿no valdrá la pena que pensemos lo esencial que es el que no se nos adelanten otros pueblos? ¡Ah! Pues, sin embargo, los días corren y tras los días los años, y sigue la inercia en ese punto.

¿Qué falta? A nuestro juicio, el movimiento patriótico de los eternos opositoristas a los Gobiernos para asegurar una cordial compenetración en el interés público, en tanto que durase el viaje de nuestro Rey. Es el propio don Alfonso XIII el que debe ir a América, el que debe visitar aquellos países, a todos sin excepción, y ese viaje requiere unos cuantos meses, que deben de ser de cordialidad patriótica y efusiva. Hasta ahora no pudo lograrse eso; la reconstitución y saneamiento interior, absorbe todas las energías, y en tanto allá van políticos franceses, el príncipe de Piemonte, el príncipe de Gales... Cuando podamos ir, ¿llegaremos a tiempo?

El comunismo en Bulgaria

Sofía 19.—La Tercera Internacional ha concedido un crédito de tres millones para la «soviétización» de Bulgaria y Macedonia, a fin de poder dirigir una ofensiva directa contra Turquía.

Drama en un templo

Méjico, 19.—Comunican de Veracruz que en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción se ha desarrollado un sangriento suceso, del que ha sido víctima la señorita de dieciocho años Josefa Fierro, perteneciente a una familia española.

Los antecedentes del crimen son los siguientes: el padre de la muchacha se oponía a las relaciones de ésta con un individuo llamado Benito Azcano, sin profesión conocida. En la noche anterior al suceso, la familia Fierro fué invitada a un baile que daba en su casa D. Antonio Alvarez, cuya hija, Teresa iba a casarse el día siguiente con D. Aurelio Baldizán, todas de la colonia española. Benito, el novio de Josefa, no fué invitado, y estuvo durante toda la noche rondando la casa y amenazando a la muchacha para que no bailase con nadie, a pesar de que ella, en carta que se ha encontrado, le hacía formal promesa sobre este extremo y le juraba fidelidad y amor eterno.

A la mañana siguiente Josefa Fierro, acompañada de su madre, doña María Agudo, asistió a la boda de su amiga Teresa.

Al comenzar la ceremonia nupcial, Benito Azcano, que acechaba tras una columna, se aproximó a su novia, y empujando una pistola disparó sobre ella un balazo en la cabeza que la dejó muerta en el acto.

Luego intentó huir; pero al verse perseguido por los concurrentes al acto, que sufrieron el horror y la alarma que es de suponer, se disparó un tiro en el pecho, hiriénndose gravemente.

Después de la tragedia, la boda de la señorita Alvarez con el Sr. Baldizán tuvo que celebrarse en la sacristía, pues el templo se cerró inmediatamente por haber sido profanado.

El metador de la señorita Fierro declaró que fué impulsado por los celos, pues había pasado la noche presa de una horrible excita-

ción no pudiendo entrar en el baile con que se celebraba el enlace civil de la señorita Alvarez.

Y que en el templo, durante la ceremonia, creyó ver que su novia reía y bromeaba con los invitados.

La salud del Rey Jorge

Londres 19.—El estado de salud del Rey sigue su curso satisfactoriamente, aunque con alguna lentitud. El agosto enfermo pasó bien la noche última.

Cosas del día

Todos grises

¿Y por qué todos grises? ¿Qué daño hace la policromía de los «taxis», que alegra las calles, plazas y plazuelas que tiene Madrid?

Muchos encantos tienen los «taxis», y no es el menor el de su variedad en el color, en la tarifa, en las marcas...

Además, que como ha observado un diario de la noche, esa variedad en el color, que les quita la uniformidad hospiciana a que se aspira, puede permitir al que ocupa el «taxi» que va en uno de su propiedad. Un poco de inseguridad hace falta para ello, pero, ¿qué sería de nosotros si «La loca de la casa» no nos fingiese un mundo de ilusiones, que nos hace olvidar el que vivimos?

Creemos que no prosperará la idea de que todos los «taxis» sean de color gris: color de melancolía, de niebla, de atardecer invernal... Si han de ser de un color igual, búsquese otro más alegre y grato a la vista.

La Xirgu y la Pino

Una vez más hemos de hablar de Margarita Xirgu. Hemos aplaudido su gentil rasgo de ofrecer a Roserío Pino, no un contrato, sino la compañía que dirige aquella lústre actriz, para que la comedia a maingueña actúe con todo el rango a que es acreedora, en el Español.

El público de Madrid ha visto—caso extraño—que «Cañonera» la han hecho la Xirgu y la Pino, una por la tarde y otra por la noche, un día, y al siguiente, viceversa.

Las dos han tenido un gran éxito. El magnífico poema ha sido gustado, pues, en los diversos matices que le daban los dos eminentes artistas.

Pero aún hay más. En «Rosas de otoño» trabajan ambas, cediendo a la Pino la Xirgu el papel de dama primera.

No hay que decir que la interpretación de la bella comedia benaventana, ha sido un primor.

La compañía del Español ofrece al público el trabajo de dos primeras actrices, cumbres en su arte.

Y ello demuestra cómo pueden convivir en una compañía varias primeras figuras, lo cual agradece el público, cansado de ver en escena, por lo general, a la unidad seguida de ceros.

¿Quién es?

Dice un periódico: «A una linda actriz se le ha muerto en América un pariente, dejándola heredera de un millón de dólares!»

La por todos conceptos agraciada artista, que trabajaba en provincias, ha disuelto su compañía, y en breve emprenderá un viaje para tomar posesión de la herencia.

¿Quién es la feliz mortal?

Sobre gustos...

El lunes se presentará en Madrid—anuncian los periódicos—la mujer más bonita del mundo.

¿La más bonita? La otra noche iban de braceros unos enamorados, y él le decía a su compañera, con meloso acento:

—Eres la mujer más bonita del mundo. No muy alta, chatilla, feucha...

Y, sin embargo, para el galán, su novia, era la mujer más bonita del mundo.

Bien dicen que sobre gustos...

Sigamos este ejemplo

«Praga, 19.—El ministro de Instrucción pública ha concedido pensiones vitalicias, que varían entre tres mil y doce mil coronas, a treinta periodistas y escritores, a quienes su edad avanzada no permite dedicarse al trabajo activo.

La Prensa comenta este acuerdo en términos muy laudatorios.

Ya que tantas cosas copiamos del extranjero, copie mos esta...

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

EN LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA LA IDEA DE LA GUERRA

Este fué el tema de la interesantísima conferencia que en la tarde de ayer explicó en la Academia de Jurisprudencia el ilustre escritor D. Basilio Argente.

Presidió el conde de Romanones, y esparcidos se hallaban en el estrado y los escaños, entre otros, los Sres. Ruiz Jiménez, Luque, Rivas (D. Natalio), Auñón, Salvatella, Pérez Caballero, Espada, Pedregal y el conde de Gileno.

Terminada ya la conferencia, llegó el general D. Dámaso Berenguer, que felicitó al Sr. Argente.

«La idea de la guerra» era el tema objeto de disertación, y el conferenciante comenzó por enumerar, tributándoles el merecido elogio, los trabajos expuestos en días anteriores por diferentes oradores acerca de la actuación de la Sociedad de las Naciones.

Pero hasta el presente es la Sociedad de las Naciones la herramienta que los más escatados hombres del siglo XX se disponen a trabajar para erigir el edificio de una paz universal inquebrantable. Pero ¿no será este anhelo un cuento infantil? ¿Habéis marcado el camino que conduce a fin tan difícilmente asequible? Si repasamos la Historia, ella nos da una contestación negativa.

Falsa creencia es aquella de que el tiempo irá modelando la estatua de la paz. La realidad nos trae la amarga convicción de que todo progreso científico lleva consigo un nuevo avance en los procedimientos para extinguirse unos pueblos a otros pueblos. Y entre el hombre primitivo y el civilizado no hay más diferencia. Llegado el momento de la lucha, que en los refinamientos para su mutua extinción.

En la gran guerra han perecido más de veinte millones de hombres luchando bajo el lema de la guerra contra la guerra, creyendo que aquella sería la última contienda armada que librarían los pueblos, y al morir llevaban la ilusión de que con su sacrificio legaban la paz a sus hijos.

No obstante, nada se ha adelantado, porque la guerra se aviene, y más formidable que lo fueron las anteriores, y surgirá apenas pasada una generación y haya perdido la Humanidad la horrible visión de la lucha. Porque con la guerra ocurre que el recuerdo de la victoria nos impulsa a ella, y el recuerdo de la derrota nos espolea a la revancha. ¿Será, pues, la guerra una condena inexorable que pesa sobre el hombre?

El Sr. Argente no lo cree así, pero sí considera irremediable la lucha entre los pueblos mientras subsistan las bases de la presente civilización. A cambiar esencialmente la organización social de nuestros tiempos debe enderezar su esfuerzo la Sociedad de las Naciones; y lo contrario, no realizará nada práctico.

Y el primer paso en ese derrotero ha de ser la desaparición de la injusticia y la restauración de la ley moral.

Tiene nuestra civilización un aspecto externo deslumbrador, más si «honramos», veremos que el edificio social se halla cimentado sobre la amargura de millones y millones de seres. La mayoría de la Humanidad la integran los explotados por una minoría de hombres. Y así fueron todas las civilizaciones históricas. Hay que ver la vida de los pueblos a través de la economía social. La economía ha regido siempre la Historia.

No hay que olvidar que la sociedad está constituida por castas de antagónicos intereses, y mientras este antagonismo subsista la paz y la confraternidad serán un concepto utópico. No pueden una ni otra implantarse sin el restablecimiento de la ley moral. No cesará la discordia imperante entre los hombres mientras la vida para los más sea un tormento, sometidos a los menos monopolizadores de sus destinos, de sus vidas. Las esclavitud persiste en cubierta con fórmulas jurídicas y mantenida con órganos de fuerza. El monopolio de los instrumentos de trabajo y el proteccionismo son y serán los dos grandes determinantes de la lucha armada. Y para el mantenimiento de este estado de cosas se inventan absurdas doctrinas económicas, se crea un absurdo concepto «el patriotismo... fomentando la Historia, fomentando el odio al extranjero, y se envenenan las conciencias aliadas al interés de los explotadores el factor sentimental.

Las rivalidades internacionales, la llamada conquista de los mercados, origina las guerras modernas; por eso hay que anteponer al desarme material el moral. A ello se opone la clase explotadora, que encubre sus egoísmos con etiquetas como misión civilizadora, expansión comercial, hegemonía de la raza.

En toda organización oligárquica una minoría usurpa los derechos de los demás, y aquélla propende a la guerra, en tanto que las democracias, inspiradas en el espíritu cristiano, son pacifistas.

Los hombres del siglo XIX propugnaron por la abolición de la esclavitud, por la libertad de comercio y por la de la conciencia y con el principio de la unión federativa de los pueblos. Ellos se encanzaron por el verdadero camino de la paz; pero no advirtieron que debían tener en cuenta el factor económico, a esto es atribuible el fracaso de sus nobles aspiraciones, y en España nacieron los nacionalismos. El predominio de las oligarquías y el nacionalismo son los dos reñores que impulsan a esta civilización. Y mientras aquéllas subsistan, no es posible la paz. A ésta sólo podrá llegarse por la libre cooperación y por la igual

dad, destructora del privilegio, sustentado hoy por la fuerza.

Los pueblos jóvenes aman las democracias; pero su envejecimiento crea la floración de las oligarquías. Son ejemplo viviente los Estados Unidos. Hay que restablecer el imperio de la ley moral; pero a ello no puede llegarse con verbalismo, ni por anhelos intelectuales; hay que suprimir los privilegios económicos, abrir las fronteras y arrancar a las oligarquías el gobierno de los pueblos, que son los únicos soberanos, haciendo prevalecer la democracia social política sobre la económica, y conceder a los extranjeros los mismos derechos que a los nacionales se confieren. Sólo así la fraternidad dejará de ser un tópico sin contenido práctico alguno; pero esto requiere abnegación y sacrificio; no se logra con fórmulas en el papel. El ideal de la paz bien merece ese esfuerzo sobre el egoísmo.

Hay que matar el monstruo de la guerra en las entrañas de la civilización que lo engendra. Hay que sustituir la presente civilización por otra inspirada en el espíritu cristiano, frustrado éste en el decurso de los siglos, pues de lo contrario la próxima guerra restituirá al mundo al estado de barbarie.

En Europa se oye el crujir de dientes y se advierte el movimiento de los brazos para empuñar de nuevo las armas, y si se llega al momento de la ruptura habrá que decir a la presente civilización que deba perecer, a manos de su propia iniquidad, con el hierro y con el fuego; justa expiación a los hombres que prefirieron imitar a Cain a seguir el ejemplo de Abel, cuyas obras fueron gratas a Dios.

Al terminar el Sr. Argente su notable trabajo, fué efusivamente felicitado.

Autonomía a Puerto Rico

Washington 18.—Los miembros de la Comisión de Asuntos Insulares, que apoyan en el Congreso el proyecto de ley concediendo la autonomía a la isla de Puerto Rico, han comprendido que es imposible votarla durante la actual legislatura, que terminará dentro de unos días. Han declarado, sin embargo, públicamente que esperan que la mayoría de la Cámara se muestre favorable al proyecto, y que la ley dando a la isla el derecho de elegir ella misma su Gobierno será votada en la próxima legislatura.

Un discurso de Caillaux

París 19.—El Sr. Caillaux ha pronunciado un importante discurso en un banquete que sus amigos han dado en su honor y también del Sr. Malvy.

El ex presidente del Consejo empezó manifestando que, a juicio suyo, los nacionalistas no quisieron impedir la guerra, lo cual, bien conseguido haciendo una política de inteligencia, política que, caro está, entrañaba indispensables concesiones mutuas.

Pensó siempre que el retorno de Alsacia y Lorena a Francia era condición esencial para el equilibrio de la nación.

Estima que durante la guerra se hubiera podido hacer otra política que la que se hizo, lo que hubiera consentido concertar mucho antes una paz provechosa que hubiese garantizado la seguridad y las reparaciones.

Lamentó el alojamiento de Rusia cuando ésta cesó de ser zarista.

Añadió que la «sentencia cordia» en Inglaterra y la gradual aproximación con todos los pueblos de Europa son condición indispensable para la reconstitución política del viejo continente.

El Gobierno actual, para lograr sus propósitos y vencer las dificultades que encuentra, necesita desarrollar una política tan enérgica como dúctil y tan inflexible como moderada.

Protestó contra la falsedad de la ya aceptada fórmula «Alemania pagará»; fórmula—dice—debido a la cual Francia ha anticipado para la reparación de sus provincias devastadas 55 000 millones de francos, que hubiera debido pagarlos Alemania.

El Sr. Caillaux, al hablar de la situación financiera y remedios para hacerle frente, dice que, a juicio suyo, un empréstito forzoso sobre el capital tropezaría con grandes dificultades.

Respecto de las deudas interaladas opina que deberían ser consideradas bajo otro aspecto que hasta ahora, y que el pago de las mismas debiera ser objeto de nuevas fórmulas y condiciones.

Francia ha de verse obligada a pagar a sus aliados un más de lo que recibe de sus enemigos en concepto de reparación por las espantosas destrucciones que esos enemigos realizaron en ella y cuyo peso recae del todo sobre nuestros países.

Con este motivo vuelve a acusar a los nacionalistas, diciendo que no supieron aprovechar en 1920 y 1921 todas las ocasiones que se les separaron para borrar las cuentas interaladas.

Después de ocuparse del problema de la carestía hizo resaltar los incomparables servicios que tiene ya prestados al país el señor Herriot con su ardoroso afán de trabajar por el bien y con su gran valía personal.

Toda la correspondencia debe dirigirse a Apartado núm. 320

El matrimonio perpetuo

En la Real Academia de Jurisprudencia disertó días pasados D. Jaime Torrubiano, esbozando por tema «Los medios eficaces para conservar la perpetuidad matrimonial».

Después de condenar, como era de razón, la poligamia, el concubinato y las pasiones adúlteras, enumeró entre otros de menor cuantía, los tres medios más principales o eficaces siguientes:

1.º El fomento del verdadero espíritu cristiano.

2.º La publicación de una ley penal, complementaria de la implantación del divorcio, con las debidas restricciones y sólidos fundamentos; y

3.º La preparación de los ciudadanos para contraer matrimonio.

Se nos figura que el Sr. Torrubiano se le olvidó el medio más positivo de perpetuar el matrimonio.

Así como para envejecer, para alcanzar una edad proyecta o avanzada el único medio conocido es el de no morir hasta haberlo logrado, para perpetuar el matrimonio no vemos otro más seguro y de prácticos resultados que el de no envejecer.

Que es, precisamente, el medio que escogió el cronista al casarse hace ya ¡ay! muy cerca de los cincuenta años.

Y no crea el Sr. Torrubiano que aun está dispuesto a enviudar. Como se casó, «mejorando la raza», conforme a los consejos que le diera, constantemente, uno de los profesores que tuvo en el Bachillerato, tiene el propósito, y es seguro que le cumplirá, de celebrar sus bodas de diamante, ¡porque las de oro están ya tan cercanas que no vale la pena de morir o enviudar tan pronto!

Tampoco encontrará el Sr. Torrubiano muchos adeptos a los tres principales medios que propone para perpetuar el matrimonio.

Hay quien ha dicho «A quién Dios bien le quiere, la mujer se le muere». Lo cual no se compadeca muy bien con el primero de los medios propuestos por el conferenciante de la Academia de Jurisprudencia. ¿Quién está en lo firme?

Si se lo preguntáramos a la pareja de tórtolos, viuda ella tres veces y viudo él de cinco mujeres, que acaban de contraer matrimonio en Quintanarome, de la provincia de Burgos, seguramente nos contestarán que el que está más en lo cierto es el que dijo aquella sentencia que hemos entrecomillado y no es Sr. Torrubiano.

El segundo de los medios preconizados por éste nos parece harto cruel. ¿Por qué condenar a una pena al que enviuda? ¿Qué culpa tiene de que él o la cónyuge tengan el mal gusto de morir?

Y en cuanto al tercero de los medios propuestos por el Sr. Torrubiano, no se nos ocurre cómo puede prepararse un ciudadano para contraer matrimonio, sino es dándosele a cata, como los melones, antes de casarse.

En cuyo caso no debía el conferenciante haber condenado, como condenó la poligamia, el concubinato y las pasiones adúlteras.

En resumen, que el ejemplo del cronista es indudablemente el que todos deberían imitar para perpetuar el matrimonio.

Esto es casarse de una vez para toda la vida y prolongar ésta hasta las bodas de diamante, por lo menos.

Que luego ya podremos pedir unos añitos más.

AMUSANT

El monumento al «Quijote»

Convocada por su presidente, señor conde de López Muñoz, se ha reunido la Comisión permanente de la Junta nacional del monumento conmemorativo de la obra de Cervantes en El Toboso, para cumplimentar los acuerdos de la magna asamblea que se celebró en la Asociación de Escritores y Artistas, en la cual tomaron parte prestigiosas representaciones de todas las clases sociales que, con el mayor entusiasmo, se adhirió a la idea que habrá de unir en su día a todas las naciones en un grandioso homenaje espiritual al immortal autor del «Quijote».

Dió cuenta el señor conde de López Muñoz de las Comunicaciones de los jefes de Estado de Europa y América, concebidas todas en tonos altamente encomiásticos y ofreciendo su valioso concurso al aceptar el nombramiento de miembros honorarios de la Junta, bajo la presidencia de honor de Su Majestad el Rey de España.

Expresó asimismo las constantes excitaciones que no sólo de España, sino de todos los países donde se rinde culto al idioma de Cervantes viene recibiendo, encaminadas a que sea pronto una realidad en El Toboso en plena llanura manchega, el monumento, tributo de admiración del mundo entero a la obra de Cervantes.

Los Sres. Francos Rodríguez, Ruano de la Soa y demás miembros de la Comisión permanente congregados en las manifestaciones del señor conde de López Muñoz, tan lujosas para el propósito perseguido, con vinieron todos en que el número y la valía de las adhesiones y de los estímulos obligaban a no demorar por más tiempo la labor iniciada con tan buenos auspicios y patrocinada por S. M. el Rey, al cojujio de cuyo nombre ha respon-

did los jefes de los Estados europeos y americanos.

En su consecuencia, la Comisión acordó confiar al señor conde de Lóñez Muñoz el cometido de visitar al jefe del Gobierno señor marqués de Estella, miembro honorario también de la Junta nacional; solicitar para ésta una audiencia de S. M. el Rey y emprender una activa campaña hasta dar cumplimiento a la misión que le fué encomendada.

Petición de un indulto

Huelva 18.—Continúan los activos trabajos en pro del indulto de M. ría del Dolor Bolívar condenada a muerte por esta Audiencia, habiendo dirigido telegramas en este sentido al alcalde de todas las Sociedades a la Mayoría Mayor de palacio y al presidente del Directorio.

También el alcalde y numerosos vecinos de pueblo de El Cerro, donde se cometió el hecho, han telegrafiado adhiriéndose a las peticiones de clemencia.

En igual sentido han telegrafiado los presidentes de Ateneo y de la Sociedad Colom bófila.

Los transportes mecánicos

En el Palacio de Comunicaciones se celebró ayer tarde la reunión de la Junta central de Transportes mecánicos para tratar de varios puntos del reglamento que ha dado origen a diferentes instancias dirigidas de provincias.

Se presentaron dos proposiciones, una de éstas encaminada a que las personas que tienen representación en la Junta puedan delegar en cualquier otra, y la segunda, para nombrar un Comité ejecutivo que se ocupe de los asuntos de trámite urgente, teniendo en él representación las entidades concesionarias.

El representante de las Cámaras de Comercio se opuso a la aprobación de las expuestas proposiciones, siendo después de un largo debate tomada en consideración cuanto interesaba dicho representante.

Antes de terminar la Asamblea fué entregado a cada vocal un ejemplar del futuro pliego de condiciones para que éstos lo estudien y hagan las observaciones pertinentes.

Por último, el representante de las Cámaras de Comercio hizo presente que no había asistido a las anteriores reuniones por no haber sido previamente citado y con este motivo se produjo un incidente que se aclaró más tarde.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Homenaje a Burell

Mañana día 21, sexto aniversario de la muerte del insigne periodista y hombre público don Julio Burell, la Junta directiva de la Asociación de la Prensa visitará a la viuda del gran escritor para ofrecerle, con el testimonio de su duelo, el libro que ha editado como homenaje a la citada entidad.

El viaje del Rey a Zaragoza

Zaragoza 19.—En el despacho del capitán general se han reunido las autoridades y representantes de la Prensa para tratar del próximo viaje del Rey, que definitivamente se celebrará por la mañana del próximo día 26.

El rector explicó minuciosamente el proceso del viaje del Monarca, y después quedó ultimado el programa en la misma forma ya publicada.

Al banquete de la Universidad asistirá el hermano mayor de la Real Maestranza de Zaragoza.

DE SOCIEDAD

En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Conchita Cisterreau Martín y el joven letrado, secretario judicial de esta corte don Santiago de la Escalera Gayé.

Berdiño la unión el capelán primero del Ejército, Dr. D. Joaquín de la Villa y García, quien pronunció después de la ceremonia elo cuentísima plática.

Fueron padrinos D. Santiago de la Escalera Amiard, magistrado de la Audiencia de Madrid, padre del novio, y la señora doña Soledad Martín, viuda de Cotterreau, madre de la novia.

Por parte del Sr. Escalera firmaron como testigos el insigne académico de la Española D. Ricardo León, el ilustre poeta, consejero de la Legación de Cuba, D. Manuel S. Piñero y el doctor en Derecho D. Francisco de la Villa y García, y por la novia, el capitán de Infantería D. Guillermo García Ruiz y los señores empleados de Correos y del Norte D. Fernando García Galian y D. Lamberto Alonso Arguado.

La feliz pareja na salió en viaje por España y el extranjero.

En la capilla de Nuestra Señora de Lourdes se ha celebrado el enlace matrimonial de la bellísima señorita Juana Sánchez Gómez y Prat con el joven arquitecto D. Ignacio de Cárdenas y Pastor.

Asistieron a los contrayentes la señorita Juana Elena Prat, viuda del general Sánchez Gómez, madre de la novia, y el arquitecto don Manuel Cárdenas, hermano del novio, en representación del padre de éste, D. Ramón.

A causa del luto del novio, la ceremonia se celebró en familia.

Los nuevos señores de Cárdenas salieron por El Escorial, desde donde proseguirán su viaje de novicia por Zaragoza, Barcelona y Bilbao.

En la Legación de Noruega se ha celebrado un te, con el que el ministro de aquella nación y la señora de Llé han obsequiado a algunas de sus amistades.

Entre los asistentes se encontraban el embajador de Francia y la condesa de Peretti de Rocca; el embajador de Bélgica, barón de Berchgrave, y muchos más personalidades del Cuerpo diplomático extranjero y de nuestra sociedad.

Barcelona al día

Barcelona 19.—El gobernador y las autoridades asistieron a la inauguración de la Exposición de Radio.

Visitó al gobernador una Comisión de Prat de Llobregat, quejándose de la existencia de gran número de arroyos ha impuesto la epidemia de paludismo en circunstancias graves.

El Fomento del Trabajo Nacional ha enviado a la Sección de Defensa de la producción del Consejo de la Economía Nacional su informe sobre las compensaciones a la exportación.

En el documento se recogen y unifican las aspiraciones manifestadas por los interesados en el asunto. Señalan los riesgos que produciría un sistema de primas a la exportación en régimen abierto, pues la concurrencia podría anular el beneficio que se concede a los productos españoles.

Expone los medios para salvar tales peligros, y razona sobre la eficacia en cuanto al estímulo que pueda aportar a nue tras exportaciones.

Entre el director de El Liberal, de esta ciudad, y el corresponsal del diario madrileño ABC surgió anoche un incidente desagradable en el teatro de Novedades. Por este motivo se ha planteado una cuestión personal.

En la sesión del Ayuntamiento el Sr. García Faria presentó una proposición, en la que, entre otros extremos, se pide que se faculte al alcalde para que señale la fecha definitiva en que se ha de celebrar la Exposición de Industrias eléctricas; que se abra inmediatamente una inspección sobre todo el personal afecto a la misma, y que, en el término de un mes, sean despedidos todos los funcionarios que no se juzgan indispensables, y que se organice la Junta de la Exposición, dando entrada en ella a elementos que deben estar representados.

El Sr. García Faria apoyó la proposición, censurando duramente la gestión administrativa de los elementos catalanistas cuyo caciquismo —dijo— es el peor que se ha sufrido en Cataluña. Censuró la labor administrativa efectuada por las anteriores Juntas, diciendo, entre otras cosas, que de los 10 millones de pesetas concedidos por el Estado para la Exposición se han gastado cinco millones y medio en personas, actos y banquetes. Añadío que actualmente se emplean 55.000 pesetas mensuales en nómina de persona.

Dijo que el Sr. Puig y Cadafalch tiene presentadas cuentas, como arquitecto de la Exposición, que ascienden a más de 600.000 pesetas, de las que ya tiene cobradas 300.000. Aportó una serie larga de datos del mismo orden para justificar su acerba crítica contra las anteriores Juntas.

El Sr. Ponsá le contestó, diciendo que el alcalde no podía fijar la fecha de la Exposición porque aun cuando él es presidente nato de la Junta, no puede resolver nada sin un acuerdo de la misma Junta. Pidió, por consecuencia, al Sr. García Faria que retirase su proposición.

El Sr. Ponsá le contestó, diciendo que el alcalde no podía fijar la fecha de la Exposición porque aun cuando él es presidente nato de la Junta, no puede resolver nada sin un acuerdo de la misma Junta. Pidió, por consecuencia, al Sr. García Faria que retirase su proposición.

El Sr. Ponsá le contestó, diciendo que el alcalde no podía fijar la fecha de la Exposición porque aun cuando él es presidente nato de la Junta, no puede resolver nada sin un acuerdo de la misma Junta. Pidió, por consecuencia, al Sr. García Faria que retirase su proposición.

El Sr. Ponsá le contestó, diciendo que el alcalde no podía fijar la fecha de la Exposición porque aun cuando él es presidente nato de la Junta, no puede resolver nada sin un acuerdo de la misma Junta. Pidió, por consecuencia, al Sr. García Faria que retirase su proposición.

TEATRO REAL

En esta segunda audición de la ópera de Massenet, «Thaïs», se encargó de la parte de la protagonista la eminente soprano francesa Ivonne Gall, tan celebrada de nuestro público cuando cantó esta misma obra, junto con la «Tosca» y «Fausto» en la temporada de 1917 al 18.

Ivonne Gall en conjunto es la «Thaïs» que más me ha gustado de cuantas han cantado e interpretado este personaje en el Teatro Real, pues además de ser una buena artista y una excelente cantante, une a esto el poseer una voz admirable de soprano lírica y una belleza fascinadora, acompañada de una figura escultural, y todo reunido, forma el verdadero personaje soñado por Massenet.

La gran soprano francesa se encuentra en pleno apogeo de sus facultades vocales y artísticas, y el entusiasmo en el público fué grande, tributándole grandes ovaciones e infinitas llamadas al palco escénico.

César Formichi fué un excelente «Atanael» y compartió con la Gall el triunfo de la representación.

Los demás artistas fueron los mismos que cuando se interpretó esta ópera en esta temporada con la Beanjon y Zalezni, siendo su labor muy celebrada, lo mismo que la de la gran bailarina Teresa Battaggi.

La orquesta bien bajo la dirección del maestro Saco del Valle y muy bien el violín concertino señor Francés en el sólo del «intermezzo» del segundo acto.

Notas de Guerra

Estado Mayor general

Beja.—El capitán general de la 4ª región participa que el 13 del actual falleció en Lérida el general de brigada en situación de segunda reserva, D. Juan Puñet.

Infantería

Reserva.—Pasa a esta situación el coronel D. Francisco Sivert.

Destinos.—El comandante D. Julián Martínez continuará de profesor en comisión en la Academia de Infantería, hasta la terminación de los exámenes extraordinarios.

Se designa para ocupar plaza de plantilla en la Academia, al capitán D. Vicente Guarnier.

Artillería

Destinos.—Al sexto y segundo regimientos pesados, respectivamente, los coroneles don Alfonso Carrillo y D. Alejandro Moreno.

Distintivos.—Se concede el del profesorado al comandante D. Pedro Ramírez.

Matrimonios.—Se concede al teniente don Juan Carrasco parr contraer matrimonio.

Real Cuerpo de Alabarderos

Sueldos.—Se concede los sueldos que en la misma a cada uno se le señala.

De capitán: D. José Navarro. De teniente: D. Romualdo Isasa. De suboficial en el tercer período: D. Francisco Pérez y D. José Azorín.

En el segundo período: D. Julián Ibar, don Anastasio Juárez y D. José Jménez.

Guardia civil

Pensión de cruces.—Se desestima la petición del guardia D. Matías Iglesias.

Sueldos.—Al comandante D. José Casellas se le concede el sea abonado el sueldo de disponible desde el 15 al 31 de Julio último.

Pase a otras armas.—Al teniente de Infantería D. Lucio Martín se le desestima petición de ingreso en la Guardia civil.

Carabineros

Ascensos.—Se concede el empleo de suboficial a los sergentes D. José Calderón y don Antonio Degado.

Disposiciones de la Dirección general.—Al general jefe de la zona de Larache, interesado en la presentación en Cádiz con objeto de sufrir examen del teniente de Infantería don Paulino Antón.

Al jefe de la Comandancia de Asturias, confirmando telegrama de concesión de permiso al carabiniero Nicomedes Cosgaya.

Al comandante general del departamento de Cartagena y comandante general de la escuadra de Instrucción, anotando para su ingreso en el Cuerpo a los aspirantes Melchior García y Tomás Fernández.

A ídem íd. del departamento del Ferrol, devolviendo para reintegro, certificado de antecedentes penales de Fernando López.

Al subsecretario del ministerio de la Guerra, cursando instancia del carabiniero Pedro Ibáñez, solicitando se le rehabilite en el percibo de la pensión de una cruz concedida hasta el ascenso a sargento.

Al mismo, interesando que por conducto del ministerio de Marina se participe a los aspirantes Honorato Fornés y Miguel Simón, habérselos anotado para su ingreso en el Cuerpo.

Al capitán general de la 1ª región, participando a los efectos de pasaporte haber día puesto la salida de los Colegios del carabiniero joven Antonio Ruiz.

Servicios.—Comandancia de Sevilla: Por el cabo Elias Chaparro Torrijos se verificó en el puesto de Sancejo la aprehensión de 119 kilogramos de azúcar.

Idem íd.: Por el de igual empleo Luis Velasco Gómez se llevó a efecto en la capital, la aprehensión de 38 botellas de coñac.

Comandancia de Madrid: Por el cabo Antonio Ordóñez Abod y fuerza a sus órdenes se realizó en la estación de Atocha de esta corte a aprehensión de 215 litros de aguardiente de caña.

El doctor Tapia, miembro de la Academia de Medicina de Londres

Londres 19.—Ha sido nombrado por aclamación miembro correspondiente de la Sección de Laringología de la Royal Society of Medicine de Londres (Real Academia de Medicina) el laringólogo español doctor D. Antonio García Tapia.

Supremo de Guerra y Marina

El asalto a la Caja de Ahorros de Tarrasa

En la sesión de la tarde leyó el Informe de defensa el capitán D. Restituto González Prat, que patrocina al procesado Martínez Puig.

Rechaza los principales cargos que contra él se han hecho.

La pistola encontrada en el domicilio de su defendido estaba en mal uso, como lo reconocieron los peritos.

Dice que el hecho de que su defendido estuviese trabajando siempre prueba su buena conducta.

Está demostrado—añade—que el día de autos mi defendido no estuvo en Tarrasa y ignoraba la comisión del delito.

Como los anteriores, solicitó un veredicto de inculpabilidad.

Por último, el capitán de Infantería don Guillermo Lavestany, defensor de Domingo Solá y Joaquina Almirall, niega la afirmación del fiscal, el cual, al hacer la calificación de los hechos, señala circunstancias agravantes que concurrirían.

Habla del ambiente en que se desarrolló el suceso, y afirma que la base del proceso han sido unas confidencias de la Policía que nadie avala.

Agrega que a pesar de que pide el fiscal la absolución de sus defendidos, él se considera obligado a representarlos hasta el último momento, pues desea, no sólo que sus representados salgan libres, sino con toda clase de pronunciamientos.

Terminada la lectura de los informes, el fiscal, Sr. Piquer, llama la atención a la Sala sobre lo manifestado por las defensas, que han llegado a negar hasta la existencia del delito.

En conciencia, él hubiera pedido pena para todos los procesados; pero aquilatando la prueba, se ha llegado a las peticiones conocidas.

Análisis de nuevo los cargos contra Accio y Debesa.

Respecto a las agravantes señaladas, dice que la premeditación está clara en el hecho de ponerse de acuerdo los acusados para cometer el delito.

Insiste en los razonamientos del informe de acusación y mantiene sus conclusiones.

Los defensores rectifican también, solicitando de nuevo un veredicto absolutorio.

La causa quedó vista para sentencia.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

LOS TEATROS

INFANTA ISABEL

De la misma manera que en «El cardenal», Parker, su autor toma por personaje principal de su comedia a uno de los Médicos, claro es que bastante desdibujado en su verdadero carácter en «Disraeli» se vale de un primer ministro inglés judío, hombre recto y amante de su patria que libra hacia el año 1870 verdaderas batallas para lograr la adquisición del Canal de Suez.

Y también como en aquella obra a que hicimos antes referencia y que adaptaron a la escena española Reparaz y Linares Rivas, hoy en esta un gran interés y el público sigue intrigado hasta descubrir a los espías la hermosa Agata, esposa de uno de los principales financieros ingleses y su cómplice que ocupa un puesto de confianza en la secretaría particular de Disraeli.

Linares Rivas ha sabido dar nuevo realce en su adaptación a la comedia de Parker y con él sus felices intérpretes los notables artistas que en el Infanta Isabel escuchan a diario los aplausos merecidos a su labor excelente y la encantadora Eolisa Muro «Clarisa» y comparable; Angeline Villar, la «Agata»; «Bibi» en la comedia, María Brú, Mercedes Sampederro, Manolita Iglesias, Milagros G. Guillero y de los Calle, componiendo un perfecto Benjamin Disraeli en tipo, dicción, ademanes, Pedro F. Cuenca el vizconde que termina admirando al político inglés por el que sintió a los comienzos un profundo desdén, Sepúlveda, Mora, Acebal, González, Galiardo y Valdivia, son, todos en fin supieron dar a sus papeles un valor positivo.

Unase a esto la elegancia y gusto en los «toilettes» de los demás y lo apropiado y rico del decorado y se com renderá la causa del éxito definitivo de Disraeli.

Linares Rivas fué llamado a escena a la terminación de cada uno de los actos de «Disraeli».

ESPAÑOL

Todas las tardes de la presente semana se representará «Rosas de Olot», por Rosa lo Pino y Margarita Xirgu. A las diez y cuarto de la noche, «Cancionera», en función popular, a precios populares.

COMEDIA

El sábado, de una y media de la noche a la madrugada, dará este teatro un magnífico baile de máscaras, en el que la animación, alegría y todas las mayores sugerencias concurrirán espléndidamente. Despáchase en contaduría.

Todas las noches se representa «La tela», el mayor éxito de risa conocido.

PRINCESA

(Compañía de Elena Yord.)—El día 20, estreno de la farsa, de Pirandello, «El hombre, la bestia y la virtud».

LARA

El éxito que en este teatro obtuvo «La señorita Primavera» se ha confirmado en las sucesivas representaciones, aplaudiendo el público al autor, Sr. Fernández del Villar, y a los intérpretes de la comedia.

ESLAVA

El viernes próximo se estrenará la comedia en tres actos, de Gregorio Martínez Sierra, «Torre de marfil», y que ya ha sido representada con gran éxito por esta compañía en San Sebastián.

REY ALFONSO

Todas las tardes, la comedia «La perla azul». Por la noche, la nueva obra «Noche de hogueras».

Viernes, estreno de la obra cómica en tres actos «Los autores de mis días», de Paso y González del Toro.

Firma del Rey

Esta mañana firmó Su Majestad los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Modificando el art. 3.º del texto sobre el impuesto de transportes por mar y a la entrada y salida de las fronteras haciendo extensiva la exención al Cuerpo diplomático.

Nombrando gobernador civil de Madrid a D. Manuel Semprún y Pomo.

Admitiendo la dimisión de dicho cargo a don Ignacio de Peñalver y Zamora.

Nombrando gobernador civil de Zaragoza a D. Enrique Montero y Torres, que lo es de Salamanca.

LOS QUE MUEREN

Han fallecido en el mes próximo pasado los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

Estado Mayor

Coronel, D. Eusebio Rubio. Comandante, D. José Pérez.

Infantería

Coronel (S. R.), D. Rafael Macías, Coronel, D. Enrique Escassi. Tenientes coroneles, D. Pedro Valderrama, D. Aquilino Suárez y D. José Barreiro. Comandantes, D. José García y D. Antonio Antelm.

Capitanes, D. Manuel Peñarredonda, don Ramón Vázquez y D. Pedro Pinto.

Tenientes, D. Vicente Hidaigo, D. L. ciaró Gamero, D. Victoriano Sánchez, D. Eduardo Martín, D. Francisco Lacosta y D. César Rodríguez.

Aféreces, D. Rafael Pujales, D. Enrique Pardo, D. José Fernández, y D. Manuel Alonso.

Comandante (S. R. E. R.) D. Agustín Coca.

Capitán (S. R., R. T. C.), D. Antonio Alvarez.

Capitanes (E. R.), D. José Robles y don Ramón Gómez.

Tenientes (E. R.), D. Regino Parrón y don Federico Soró.

Caballería

Coronel, D. Pedro Alvarez. Comandante (E. R.), D. Domingo Piñán. Capitán (E. R.), D. Sixto Vélez.

Aféreces, D. José González y D. Felipe Urreuta.

Artillería

Teniente coronel, D. Benito Angada. Teniente, D. Segundo Eolmenares. Idem (E. A.), D. Miguel Lacaci. Aférez, D. Mariano Bayón.

Ingenieros

Doronel (S. R.), D. Pedro Blanca. Teniente coronel, D. Germán de León.

Inválidos

Teniente coronel, D. Miguel Marqués. Capitán, D. Miguel García. Tenientes, D. Daniel Peralta y D. Saturnino Rodríguez.

Jurídico

Auditor divisionario, D. Enrique Ortiz. Sanidad

Teniente coronel médico, D. Leopoldo Torres.

Oficinas Militares

Archivero 2.º, D. Joaquín Barberá. Oficial 2.º, D. Manuel Vázquez.

DE PALACIO

Hoy despachó con S. M. a la hora de costumbre el general del Directorio Sr. Muslera quien sometió a la firma del Monarca los decretos que publicamos por separado.

Fueron hoy recibidos en audiencia por Su Majestad i los generales de división Rodríguez Casademunt y Carranza, el contraalmirante D. Manuel García Blázquez, los generales de brigada D. Leopoldo Sarabia y D. Fernando Flores y los tenientes coroneles D. José García Benítez, D. Luis Castillo y D. José O'Mullrryan.

La condesa de Romanones cumplimentó hoy a la Reina doña Victoria.

BOLSA

Estos datos son facilitados por la Casa SOLER Y TORRA, Hermanos Banqueros, Calle de ALCALA número 32, Apartado de Correos, 707.

Table with financial data including 'VALORES PUBLICOS', 'Géneros de Bolsa', 'Obligaciones de 1888', 'Cédulas de Ensenache', 'Villa Madrid 1908', 'Empréstito de 1914', 'Empréstito de 1918', 'Rancho Hipotecario de España', 'Acciones del Banco de España', 'Acciones del Banco Hipotecario', 'Acciones del Banco Hispanoamericano', 'Acciones del Banco de Crédito', 'Unión y El Financ.', 'Duro Polignero', 'Banco Naval (Obligaciones)', 'Asociación de Seguros', 'Petroleras', 'M. A. Z. Alicante (acciones)', 'Nortés (acciones)', 'Andalucés', 'Catalanes', 'Valores extranjeros', 'MONEDA EXTRANJERA'.

España en Marruecos

El comunicado de anoche

El parte facilitado en la Presidencia dice lo siguiente:

«En el sector Ceuta Tetuán, durante la noche pasada, un convoy que se enemigo intentó pasar entre la línea Biban Xars Ham man fué descubierto por los reflectores de dichas posiciones, dejándoles en nuestro poder un muerto, cinco caballerías y gran cantidad de víveres.

En la zona de Larache, la columna del Zénin castigó al enemigo en las proximidades de Meher, incendiándole tres aduana y causándole las bajas vistas.

Se le cogió un muerto y algunos útiles de fortificación.

Sin más novedad en ambas zonas.»

Los cargos indígenas

Melilla 19.—En el zoco el Arbás de Arke man se hizo, como en las demás regiones, os nombramientos para los cargos indígenas en dicho poblado.

Terminó el acto con una fiesta en la que los moros corrieron la pólvora.

Bombardeos

Una escuadrilla de aviación reconoció y bombardeó el frente, desde Afráú al norte de Busfaderán.

Observaron los aviadore que las guardias enemigas situadas al norte de Benítez se ocultaban en cuevas que estaban desfiladas de las posiciones.

Sobre las casas de Beni Buyari, donde se veían grupos rebeldes, se dejaron caer bombas, causándoles bajas vistas.

Asimismo bombardearon los poblados de Mehayast y Seb.

En actos del servicio resultaron heridos los sargentos Enrique Escalera y Pedro C. marcho.

El enemigo hostiliza

El enemigo hostilizó a los ingenieros que realizaban trabajos de fortificación en Loma Rocosa, cerca de Tafersit, donde se construyeron bloques de mampostería.

Se ha enviado material de fortificación a las plazas menores.

Ha sido llevado un convoy a las posiciones de los sectores de Drius y Dar Quebdani.

Juicios contradictorios

Tetuán 19.—Se ha dispuesto la apertura de juicio contradictorio para la concesión de la Medalla militar a las tropas de la Comandancia de Ingenieros de Ceuta por su comportamiento en las últimas operaciones.

También se ha abierto juicio para la concesión de la laureada de San Fernando a un teniente de Saboya que se distinguió en las operaciones de Sidi Salah.

La construcción del cementerio de Monte Arruit

Melilla 19.—En la presente semana terminará la construcción del cementerio de Monte Arruit, rodeado de soberbia reja.

Se ha edificado una capilla, donde se celebrará la primera misa el día que se trasladen los restos enterrados en las proximidades de Monte Arruit.

Con el sobrante de la cantidad recaudada para dichas obras, por suscripción iniciada por S. A. R. la infanta doña Isabel, se rezarán misas de aniversario en la capilla de dicho cementerio.

Los tesoros del Raisuni no parecen

Tetuán 19.—Dícese que el Raisuni está en la cabila de Beni Bu Frá, lindante con la de Bocoya.

Le acompañan algunos familiares.

Desde Tazarut a Uad Lú están siendo trasladados muchísimos enseres valiosos pertenecientes al «cherif».

Dicen también las confidencias que varios grupos de rifíes registran en Tazarut las cuevas de Buhexen, buscando los supuestos tesoros del Raisuni, sin resultado práctico hasta ahora.

Manifestaciones del Sr. Villanueva

El ilustre ex presidente del Congreso nuestro respetable y muy querido amigo D. Miguel Villanueva, ha hecho recientemente las siguientes manifestaciones que la Agencia telegráfica «Febs» ha transmitido a La Voz, de La Coruña:

«Dijo el Sr. Villanueva que su único objeto al visitar al Rey era el que había dicho al salir de Palacio: cumplir un deber de cortesía que debe estar por encima de toda clase de situaciones políticas.»

Invitado a hacer manifestaciones acerca del actual momento político, contestó:

«Desde hace muchos años mantengo la misma opinión. No soy hombre propicio a rectificaciones; y por otra parte, me molesta formar parte del coro de polemistas que se entretienen en discutir temas doctrinales de política.»

He repetido ante amigos que el deber de todos los hombres políticos del antiguo régimen era continuar en el silencio, pues se debe dejar libremente desenvolverse sus iniciativas a los hombres que gobiernan.

Creo inadecuada y sin finalidad la discusión que con tanto empeño viene manteniéndose sobre el régimen presidencialista; pero tengo opinión sobre el asunto, y no la recato. Terminantemente creo que ese régimen es incompatible con la menarquía democrática constitucional.

Besteiro ha dicho que tal régimen presidencialista sería una farsa, y ha agregado que el ejemplo de la Constitución de una gran república americana es pantalla que sirve para cubrir el cuerpo desnudo y muerto del imperialismo alemán, que murió en la guerra. Yo estoy conforme con estas afirmaciones, pues creo incompatible ese régimen con la vida de toda institución que tengan por características la democracia, la Constitución y el Parlamento.

Nosotros debemos poner la mirada en la monarquía inglesa, consolidada perfectamente con el régimen parlamentario constitucional, y que ha servido para poner a Inglaterra en uno de los primeros puestos del mundo. El presidencialismo estará bien en los Estados Unidos y en Suiza; en España no, porque es monárquica.»

Ahora, como siempre, el Sr. Villanueva se expresa con meridiana claridad, cosa que debieran hacer todos los hombres políticos o callarse, si no se sienten con resolución para hablar claro.

En la iglesia de San José se celebró ayer tarde el enlace de Aurorita Redondo y Valeriano León.

La iglesia era pequeña para contener el gran golpe de atricles, tocadas casi todas con mantilla, lo que realzaba su hermosura; autores, críticos, actores y un sinnúmero de incondicionales admiradores de la bella y simpatísima actriz y el graciosísimo y no menos simpático actor.

Los que no pudieron entrar en el templo esperaron a la puerta la salida de la feliz pareja y del lucido cortejo, y hubo habido vítores a la novia y oles al novio que ha sabido conquistar tal alhaja.

A los milares de felicitaciones recibidas ayer por Aurorita Redondo y Leoncito unimos la nuestra cordialísima, deseando al nuevo matrimonio todo género de dichas, y a la razón artística Redondo León los mayores éxitos en sus empresas.

Boda de artistas

En la iglesia de San José se celebró ayer tarde el enlace de Aurorita Redondo y Valeriano León.

La iglesia era pequeña para contener el gran golpe de atricles, tocadas casi todas con mantilla, lo que realzaba su hermosura; autores, críticos, actores y un sinnúmero de incondicionales admiradores de la bella y simpatísima actriz y el graciosísimo y no menos simpático actor.

Los que no pudieron entrar en el templo esperaron a la puerta la salida de la feliz pareja y del lucido cortejo, y hubo habido vítores a la novia y oles al novio que ha sabido conquistar tal alhaja.

A los milares de felicitaciones recibidas ayer por Aurorita Redondo y Leoncito unimos la nuestra cordialísima, deseando al nuevo matrimonio todo género de dichas, y a la razón artística Redondo León los mayores éxitos en sus empresas.

El Directorio militar

La ley de reclutamiento

Después de una prolífica tramitación, en la que han intervenido el ministerio de la Guerra, el de Gracia y Justicia y el Consejo de Estado, ha llegado a la Presidencia el proyecto de reglamento de la misma ley de Reclutamiento.

El Directorio ha designado como ponentes de este asunto a los generales Rodríguez Padilla y Navarro.

Estos tienen ya casi ultimado su trabajo, que será sometido al Pleno en uno de los próximos Consejos.

Aunque ha ta el presente no puede asegurarse en concreto, parece ser que en dicho reglamento se amolían las exenciones e igualmente las clases de soldados de cuota, fijando se una tabla de cantidades con arreglo a la fortuna de los padres de los reclutas. A éstos se les aumentan las facilidades para obtener la prórroga en la incorporación a filas, buscando el medio de irrogar el menor número de perjuicios a los estudiantes y a cuantos aleguen causas justificativas.

Ampliadas por estas razones las exenciones, no es aventurado afirmar que todos los reclutas no incurran en los casos marcados por la ley prestarán servicio en filas, pues se supone que el número de reclutas de los dos reemplazos de la nueva ley será acaso menor que el número de soldados que representan los tres cuos que actualmente se concentran en los cuarteles.

Medalla conmemorativa

Para conmemorar el homenaje de cariño y desagravio que recientemente se rindió a Su Majestad, se va a crear una medalla que recuerde uno de los actos en que con más brillantez y entusiasmo se puso de manifiesto el fervor patriótico y monárquico de nuestro pueblo.

El importe de los derechos de cédula se va a aplicar a la adquisición para el Estado del Archivo de Colón y a la erección de un monumento denominado Altar de la Patria, como recuerdo a los que, civiles o militares, se sacrificaron por ella.

El conde de Romanones

En los primeros días de la semana próxima marchará a París, con objeto de resolver varios asuntos de índole familiar, el conde de Romanones.

El ferrocarril subterráneo

En la Presidencia facilitaron ayer la siguiente nota:

«Tras de detenido examen realizado por Su Majestad el pasado lunes del proyecto de enlace subterráneo de Norte a Atocha y estación central de Madrid, ha sido objeto de interesante y transcendental proyecto de un nuevo examen y análisis por varios miembros del Directorio militar, del Estado Mayor Central y del Consejo Supremo Ferroviario, tratándose en estos momentos de crisis obrera y de persistencia del problema ferroviario nacional, que tan gran alivio han de recibir de dicha obra, de acelerar su tramitación y ejecución; lo que no requerirá sacrificio alguno por parte del Estado, toda vez que a esta instalación será reservado mucho más brillante porvenir que a la obra similar de Barcelona, que hoy se halla en último período de ejecución; siendo el único ferrocarril de vía normal que sin auxilio alguno del Estado se ha construido en lo que va del presente siglo.»

Bespacho y visitas

El presidente del Directorio continúa molesto por una afección catarral, por lo que ha permanecido hoy en sus habitaciones particulares.

En éstas despachó con los subsecretarios de Estado, Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra, Instrucción pública y Trabajo.

Esta tarde recibió las visitas del duque del Infantado, general Rodríguez Casademunt y marqués de la Vega Inclán.

Información de Marina

Cuerpo general

Han sido nombrados: Comandante del guardacostas «Uad Lucus», sin que desista de su actual destino, el teniente de navío D. Fed-

ricón Porras, en substitución del capitán de corbeta D. Joaquín García, que cumple en 29 de corriente las condiciones reglamentarias de «embargo»; Comandante del cañonero «Cánovas de Castillo», el capitán D. Félix González.

Se destina a la Comandancia inspectora de Cartagena, embarcando en su día de segundo comandante en el cañonero «Eduardo Dato», al capitán de corbeta D. José Pando.

Ha sido aprobada la siguiente relación de destinos de alféreces de navío:

Don Javier de Salas Pinto alumno de submarinos, asignado al crucero «Cataluña»; D. Alfonso Coloma, al torpedero «Uim 19»; don José Sáez, alumno de submarinos asignado al crucero «Cataluña»; D. José J. Sandoval, segundo comandante de Uad Rás; D. Francisco Parga Raps, alumno de radio, asignado al «Cataluña»; D. Manuel Bodoa Amusatégui, segundo comandante del «Larache»; D. Ramón Rodríguez Lisón, alumno de radio, asignado al «Cataluña»; D. Emilio Brioso Sesselle, al «Don Alvaro de Bzán»; D. Enrique Guzmán y Hernández, comandante de la lancha «Cartagena» y D. Fernando Bustillo y D. José F. P. Lomino a la escuadra.

Auxiliares de Oficinas

Para completar la plantilla del Cuerpo de auxiliares de Oficinas de Marina se sacan a oposición 28 plazas de escribientes del expirado Cuerpo, cuyas oposiciones se celebrarán en el ministerio con arreglo al Real decreto de 21 de Enero último y programas publicados en la Gaceta del 18 del mes actual.

El ingreso en el Cuerpo tendrá lugar por la clase de escribiente, ganando la plaza en pública oposición, a la que podrán concurrir todos los que tengan diez y nueve años de edad, cumplidos en la fecha de la convocatoria, y no pa en de treinta.

Serán preferidos y examinados en primer lugar, para el ingreso en el Cuerpo, los individuos de los Cuerpos Subalternos de la Armada, las clases e individuos de Marina y la fanteria de Marina y cualesquiera otros que, con nombramiento expedido por Marina, presen ten o hayan prestado sus servicios en la Armada con buenas concepciones.

De no quedar cubiertas las indicadas veintiocho plazas con los opositores de ese grupo se examinarán en segundo lugar los hijos de los generales, jefes y oficiales de la Armada y los de los demás que se expresan en el número anterior, y de quedar aún plazas sin cubrir, se examinarán en tercer lugar de los demás opositantes.

Los Aspirantes dirigirán las instancias, escritas de puño y letra de los interesados, al general encargado del despacho del Ministerio de Marina, hasta el primero de Mayo próximo admitiéndose solicitud alguna que se reciba después de dicha fecha.

Los ejercicios darán comienzo el primero de Junio siguiente.

BIBLIOTECAS Y MUSEOS

Horario para otoño, invierno y primavera

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos se encuentran abiertas todos los días laborables, las siguientes:

JARDIN BOTANICO, de ocho a catorce. ESCUELA SUPERIOR DE ARQUITECTURA (Estudios, 1), de nueve a doce y diez y seis a diez y nueve, (Vacaciones escolares, de nueve a trece).

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL (Serano, núm. 1), de diez a diez y seis. Los domingos de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.)

TALLERES DE LA ESCUELA INDUSTRIAL (Embajadores, 88), de ocho a catorce.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS (Toledo, núm. 45), de ocho y media a catorce y media. Los domingos de once a trece.

INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO (Paseo de Atocha, 1), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA DEL REAL CONSERVATORIO DE MUSICA Y DECLAMACION, de diez a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DEL HOSPICIO (San Opropio, 3), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

MINISTERIO DE HACIENDA (Alcalá, 7), de nueve a catorce.

BIBLIOTECA POPULAR DEL DISTRITO DE CHAMBERI (Paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós. Los domingos de diez a trece.

FACULTAD DE DERECHO (San Bernardo, 59), de ocho a catorce, y los domingos de diez a doce.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS (Alfonso, XII, 58), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

FACULTAD DE FARMACIA (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

MUSEO DE CIENCIAS NATURALES (Paseo del Hipódromo), de ocho a catorce.

Espectáculos

REAL.—A las 9,30, La Walkiria.

ESPAÑOL.—(Compañía Margarita Xirgu) A las 10, Cenicienta, por Margarita Xirgu. A las 8, Rossas de otoño, por Rosario Pino.

PRINCESA.—(Compañía Elena Jordi).—A las 10,15 El hombre, la bestia y la Virtud.

FONTALBA.—A las 6, ¿Pero es posible?

LARA.—A las 6 y 10,30, La señorita Primavera.

APOLO.—A las 8, Don Quintín el Amargao o El que siembra vientos... y la troupe El toff.—A las 10,30, Carmeleta.

REY ALFONSO.—Compañía cómico-dramática.—A las 10,30, Los autores de mis días.

REINA VICTORIA.—(Compañía Ademu-González).—A las 6, ¡Bésame usted!—A las 10,15, La toma de la Bastilla.

ALKAZAR.—A las 10,15, ¡Koma se divierte!—A las 6, Madame Pompadour.

INFANTA ISABEL.—A las 6, Las de Cañ. A las 10,15, D'Israel.

ESLAVA.—(Catalina Borens).—A las 6,15, La estrella de Justina, Números escogidos de la revista El jardín encantado de París.—A las 10,15 Torre de marfil y Números de El jardín encantado de París.

COMEDIA.—(Compañía cómica dramática).—A las 10,15, La tela.

COMICO.—(Compañía Díaz Artigas).—A las 6, Como la hiedra al tronco.—A las 10,30, La flor de azahar.

EL CISNE.—Plaza de Chamberi, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6, El ángel caído y Moros y cristianos A las 10,15, El reloj de Lucerna.

LATINA.—(Compañía Clelio Meo).—A las 6, Don Luis Mejía.—A las 10,15, En Flandes se ha puesto el sol.

MARAVILLAS.—(Compañía Alba Bonate).—A las 6 y 10,30, Mi tía Juvieta.

FUENCARRAL.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 8 y 10,15, T. S. H. o Los pollos de la onda y La felicidad de España.

NOVEDADES.—A las 8, El mastín de Padrosa.—A las 7,15, La mezquita.—A las 10,30, La bejarana.

ROMEA.—Compañía de «varietés».—Cortés programa de atracciones.—Éxito de Luis Esteso, Lope, Rimpier, Venta de esclavas en Túnez, Coquetillas, Blanco, Rosa y Violeta, Herminia Waves y Mercedes Serós.

CIRCO DE PRICE.—Tarde a las 6, noche a las 10,30, dos grandes funciones. Extraordinario programa de grandes atracciones. Clamorosos éxitos.

GRAN FRONTON CENTRAL.—A las 4, tres grandes partidos de remonte. El verdadero arte de la pelota.

PALACIO DE HIELO.—Sesiones de patinaje de diez y media a una, y de cuatro a ocho y media. Todas las tardes, te-ha-ile



COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS RECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16; de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Cuyra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

rotas especiales. Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principios de la guerra, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetown.—Puerto del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelancia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostock. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coconoi y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que obra estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos; cuya venta, como ensayo, gesean hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furnes); fábricas de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River, Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Quipúson-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábricas de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Sinsalote (Suiza); laboratorio de cartuchos de guerra.

fábrica en North Kno, para proyectiles; polígonos de Ekinneal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.600 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 2.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 18.200 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés «Ne-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sensel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.300 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer fu», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 72 buques de distintas clases.

VICTOR SARASQUETA
MANUFACTURERA MECANICA FABRICA
ESCOPEYAS FINAS DE CAZA
TIRO DE PICHÓN
LIBAR
QUIPUZCOA - ESPAÑA

Azopardo y C.
CADIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS EMBARQUES

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS
POR NICANOR PUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO
Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements LEFLAIVE
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

(a La Chaléassière, SAINT ETIENNE)
TALLERES (a La Blenue-Borne, pres d'ANZIN)
(a Basse-Yutz, pres de THIONVILLE)

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
Compresores de aire fijos y móviles Calderas multitubulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS
TURBINAS HIDRAULICAS—Typo Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte
Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica:
Chaléassière—8 Sevilla

ORIO Y GALINDEZ
COMPRAY VENTA
De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Planolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía
Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C., de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA
por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

SERVICIO QUINGENAL
En las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio le practica los vapores correo

MIGUEL M. PINILLOS.....	de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO.....	de 5.000 id.
MARTIN SAENZ.....	de 5.500 id.
PIO IX.....	de 6.000 id.
CATALINA.....	de 6.000 id.
BALMES.....	de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días.
Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lopez, Tetuán, 14
PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—
Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE
Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd
(Antes HOLLZAPFELS LTD)
Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general
Sólos y exclusivos propietarios y fabricantes de la
Patente Internacional.
Es la composición antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y por cincuenta y seis Empresas marítimas y Casas navieras.
Fabricante de esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolla".
PATENTES AL COBRE PARA FONDOS
Sistema DABOLINE (para carbón y botagos) BOOTTOP, y del tipo civil según patentes ALADON.
Sede principal en LONDRES, 6, Broad Street, E. C. 2
Brisbane, Liverpool, Cardiff, Ginebra, Copenhague, Nueva York y Océano
Caracas en los puertos donde sea necesario.

CORREOS PREPARACION COMPLETA
Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato.—Magnífico internado.—Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.
San Bernardo número 1 pral.—MADRID

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO
ATOCHA, 18, MADRID (TODA LA CASA)
Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA
PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA
Compañía de navegación a vapor con los siguientes servicios.
LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.
Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE BILBAO A BARCELONA Y REGRESO
LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO
Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5, y en los puertos, respectivos consignatarios